

sirviendo al Rey D. Enrique II en el establecimiento de la corona de Castilla.

Estos eran los ascendientes ilustrísimos por varonía legítima de doña Francisca Manuel de la Cueva y Carvajal, segunda Condesa de Torres-Cabrera. Nacieron de esta union los hijos siguientes:

D. Andrés Fernandez de Córdoba y Cabrera y D. Antonio Fernandez de Córdoba y Cabrera, los cuales ambos murieron de tierna edad, sin sucesion; D. Luis, que continúa la casa; doña Bernarda Teresa Fernandez de Córdoba, segunda mujer de D. Francisco Fernandez de Córdoba Ponce de Leon Góngora y Acevedo, Marqués de la Puebla de los Infantes, señor de los Donadíos de la Campana, Alférez mayor perpétuo de Córdoba, viudo de su primera mujer doña María Catalina Fernandez de Velasco, hija legítima heredera de los Condestables de Castilla, Duques de Frias, la cual por ser de agnacion rigurosa esta casa, sucedió solamente en el Marquesado de Jodar. Era el Marqués D. Francisco, séptimo nieto varon legítimo descendiente de aquel grande héroe D. Martín Fernandez de Córdoba, caballero del orden de Santiago, Comendador de Estepa, Alcaide de los castillos y alcázares de Ecija, Alcaide del castillo del Puente de Córdoba, de Bujalance y del Puente de Alcolea, Capitan de los Reyes católicos, señaladísimo en toda la conquista de Granada, hermano segundo legítimo del segundo Conde de Cabra, Mariscal de Castilla, cuya mujer fué doña María Ponce de Leon, señora de los Donadíos de la Campana, hija de D. Juan Ponce de Leon, segundo Conde de Arcos, y de la Condesa doña Leonor Nuñez de Prado, como todo consta de muchas escrituras presentadas por la casa de la Puebla en el pleito sobre el estado de Arcos. Nacieron de esta union tres hijos, que son D. Joaquin,

Marqués de la Puebla, señor de los Donadíos de la Campana, y de las casas de Góngora y Acevedo, Alférez mayor de Córdoba, casado con la Marquesa doña Ana de Hoces y Venegas, hija de los Condes de Hornachuelos, de quien tiene generosa sucesion; D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, Dean y Canónigo de la Santa iglesia de Córdoba; D. Luis Fernandez de Córdoba, caballero del orden de San Juan.

Casó la segunda vez el Conde con doña Antonia Venegas, señora ilustrísima, hija legítima del Coronel don Gaspar Venegas de la Cueva, varon legítimo de la gran casa de Luque, sin sucesion. Casó la tercera vez con doña Ana de Caicedo y Mesa, hija de D. Martín de Caicedo y Saavedra, señor de Córdoba, y de doña María Fernandez de Mesa y Sousa, su mujer, nieta paterna de D. Pedro Gomez de Cárdenas y Caicedo, señor de Córdoba, y de doña María Alfonso de Argote, su mujer, y nieta materna de D. Andrés Fernandez de Mesa y Argote, señor del Chanciller y Benazuzera, veinticuatro de Córdoba, y de su segunda mujer doña Ana María Alfonso de Sousa y Cárcamo. Nacieron de esta tercera union de los Condes: primero,

D. Antonio Fernandez de Córdoba y Caicedo, el cual litigó con su hermano el Conde D. Luis la casa y mayorazgo del Garabato, en cualidad de segundo génito, porque todavía no habia llegado el caso de que se separase del mayorazgo principal de Torres-Cabrera. Y el Conde por no haber nacido primogénito pretendia que se debia separar en uno de sus hijos; segundo, doña María Isidora Fernandez de Córdoba y Caicedo; tercero, doña Bernarda Fernandez de Córdoba y Caicedo, las cuales vivian con su hermano sin tomar estado.

D. Luis Fernandez de Córdoba Cabrera de la Cueva

y Carvajal, tercer Conde de Torres-Cabrera, vigésimo señor de esta casa, castillo y heredamiento de Arias Cabrera y del mayorazgo de su madre en Ubeda, sucedió en todos estos mayorazgos por muerte de sus dos hermanos mayores. Fué caballero de buena instruccion, luces penetrantes, agudo y perspicaz ingénio, y por su casamiento logró incorporar en su casa la de los Condes del Menado, ilustre, rica y poderosa. Este fué casado en vida de su padre con doña María Sancha de Argote Guzman Cea y Pineda de las Infantas, tercera Condesa propietaria del Menado, señora de la casa y mayorazgo de la Estrella y de la casa mayor y mayorazgo de los Ceas, de cuyos linajes se tratará en su lugar, y fueron sus hijos: primero,

D. Juan Fernandez de Córdoba Cabrera de la Cueva Guzman Mesía de Benavides Fernandez de Pineda Mesía de las Infantas Cea y Córdoba, que entró á poseer todas las casas y mayorazgos de sus padres, de quien es actual sucesor el Illmo. Sr. D. Ricardo Martel y Fernandez de Córdoba, Conde del Menado y de Torres-Cabrera; segundo, D. Luis de Córdoba y Guzman; tercero, D. Mariano Bruno Fernandez de Córdoba; cuarto, doña Francisca, que murió niña; quinto, doña Antonia; sexto, doña Josefina, que ambas vivian en el monasterio de Santa María de las Dueñas de Córdoba; séptimo, doña María Bruna, y octava, doña María Ana que vivian con sus padres, con otra que murió niña.

Del espresado D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, tercer señor de Cañete, Alcalde y Alguacil mayor de Córdoba, Rico-hombre de Castilla, que fué asimismo primer señor de las villas de Aguilar, Priego, Montilla, Monturque y Castilanzur, y sirvió á D. Alonso XI, hallándose en la batalla del Salado y en el cerco de Algeci-

ras, y tambien al Rey D. Pedro y al Rey D. Enrique II, que es el que le hizo merced de las espresadas villas de Aguilar, Priego, etc., en 1370, y de su mujer doña María García Carrillo, fueron hijos: Pedro Fernandez de Córdoba, que murió soltero, Diego Fernandez de Córdoba, sucesor en la heredad de Baena, de quien se tratará despues, doña Urraca, doña Leonor, doña María y doña Constanza, que casaron ilustremente.

D. Alonso Fernandez de Córdoba fué señor de esta casa, segundo señor de Aguilar, Cañete y otros estados, Rico-hombre de Castilla, Alcaide de Alcalá la Real, Juez mayor de los obispados de Córdoba y Jaen, sirviendo en estos empleos á los señores Reyes D. Juan I y D. Enrique III, casó con doña Teresa Venegas, hija de D. Egas Venegas, primer señor de Luque, y de su mujer Beatriz Tolosan; y fueron sus hijos Gonzalo Fernandez de Córdoba; D. Pedro Fernandez de Córdoba, por quien se continúa esta sucesion, y doña María de Córdoba, que casó con Martín Alonso de Córdoba, segundo señor de Montemayor y Alcaudete Gonzalo Fernandez de Córdoba, casó con doña Isabel de Figueroa, y habiendo fallecido en vida de su padre, dejó por hijo á D. Alonso de Aguilar, que no sucedió en la casa, y le llamaron el desheredado, y este falleció sin sucesion, y su abuelo D. Alonso falleció el año 1424.

D. Pedro Fernandez de Córdoba y Aguilar fué Canónigo de la Santa Iglesia de Córdoba, y despues habiendo muerto su hermano primogénito, hizo en él renuncia su padre de los estados que gozaba, por escritura otorgada en Alcalá la Real año de 1422, y así fué tercer señor de Aguilar y señor de Priego y otras villas, Rico-hombre de Castilla, Alcaide de Alcalá la Real, y Juez mayor de los obispados de Córdoba y Jaen; su matrimonio le contrajo

con doña Leonor de Arellano, hija de Carlos de Arellano, señor de los Cameros, y de doña Constanza Sarmiento, su mujer; mataron á este caballero los moros el año de 1424, y dejó de su matrimonio por hijos á don Alonso Fernandez de Córdoba, que fué cuarto señor de la casa de Aguilar, pero murió sin sucesion el año de 1441: á D. Pedro, por quien se continúa esta sucesion, y á doña Teresa de Córdoba, mujer del Adelantado don Perafan de Rivera, de quien tuvo hijos.

D. Pedro Fernandez de Córdoba fué por muerte de su hermano quinto señor de la casa de Aguilar, y señor de las villas de Priego, Montilla, Cañete, y otras, Rico-home de Castilla en tiempo de los Reyes D. Juan II y don Enrique IV: casó con doña Elvira de Herrera, hija de Pedro Nuñez de Herrera, señor de Pedraza, y de su mujer doña Blanca Enriquez; y fueron sus hijos D. Alonso, por quien se continúa esta sucesion; D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, conocido en toda Europa por el nombre del Gran Capitan, habiendo sido uno de los mas famosos héroes que admiró su siglo, y fué Duque de Sesa, Terranova y Saint Angelo, Principe de Esquilache, Marqués de Vitonto y Gran Condestable de Nápoles, de cuyo matrimonio y sucesion ya haremos memoria en otro lugar, y doña Leonor de Córdoba, que casó con Martín Fernandez de Córdoba, señor de Espejo y Lucena: murió D. Pedro año de 1455.

D. Alonso Fernandez de Córdoba y Aguilar fué señor de esta casa y estados á ella pertenecientes, Rico-home de Castilla, Alcaide de la fortaleza de Antequera, y Juez mayor de la frontera, sirvió á los Reyes católicos en la conquista de Granada, y despues los moros rebeldes le mataron á lanzadas en Sierra Bermeja el año de 1501, dejando de su valor y hazañas perpétuo nombre en las

historias; fué casado con doña Catalina Pacheco, hija del Maestre de Santiago D. Juan Pacheco y de su mujer doña María Portocarrero, y fueron sus hijos D. Pedro, que continúa esta sucesion; D. Francisco Pacheco de Córdoba, señor de Almuñar; doña Elvira de Córdoba, Marquesa de Tarifa; doña Luisa de Córdoba, que casó con Luis Méndez de Sotomayor, y doña María de Córdoba, Religiosa, y tambien dejó dos hijos fuera de matrimonio.

D. Pedro Fernandez de Córdoba fué séptimo señor de la casa de Aguilar, señor de Priego y demás estados correspondientes á esta línea; hallóse con su padre en la Sierra Bermeja cuando le mataron los moros, y por estos y otros servicios suyos y los de sus antepasados, le honraron los Reyes Católicos con el título de Marqués de su villa de Priego; casó este caballero con doña Elvira Enriquez, hija de D. Enrique Enriquez, Alcaide de Baza, y de su mujer doña María de Luna, y de esta union nacieron cinco hijas, que fueron doña Catalina, por quien se continuó la posesion de esta casa; doña María, que casó con D. Pedro de Avila, Conde del Risco, Marqués de las Navas; doña Elvira, que casó con D. Pedro Manrique, Conde de Osorno; doña Juana y doña Isabel, Religiosas, y aquí se cortó la gran varonia de esta línea primogénita de las casas de Córdoba y Aguilar; doña Catalina de Córdoba, que fué la primera entre sus hermanas, sucedió en los referidos estados intitulándose segunda Marquesa de Priego, y habiendo casado con don Lorenzo Suarez de Figueroa, tercer Conde de Feria, entró esta nueva varonia á poseer los grandes estados de esta línea, y la ascendencia de D. Lorenzo Suarez de Figueroa con la sucesion que tuvo de este matrimonio, en la que se conserva el apellido de Cór-

doba la posesion de los grandes estados que la pertenecen.

D. Alonso Fernandez de Córdoba y Aguilar, señor de esta casa, y su mujer doña Catalina Pacheco, tuvieron por uno de sus hijos á

D. Francisco Pacheco de Córdoba, á quien heredó su padre en las villas de Almuñar, Sierro y otros bienes; sirvió á los Reyes Católicos en las guerras de Granada, y casando con doña María de Córdoba, hija de D. Diego Fernandez de Córdoba, tercer Conde de Cabra, y de su mujer doña Francisca de Zúñiga y la Cerda, fueron sus hijos D. Alonso, que heredó la casa y no dejó sucesion; D. Diego, por quien se continuó esta descendencia; D. Francisco, Obispo de Málaga; doña Catalina, que casó con D. Rodrigo Ponce de Leon; doña Francisca y doña Elvira, monjas.

D. Diego Fernandez de Córdoba fué por muerte de su hermano tercer señor de Almuñar, Comendador mayor de Calatrava, de la cámara del Rey D. Felipe II y su Caballerizo mayor; casó con doña María Lasso, de quien tuvo á D. Francisco, que no dejó sucesion; á don Diego, Dean de Sevilla y despues primer Marqués de Almuñar, que tampoco dejó sucesion; á doña María Fernandez de Córdoba, que casó con D. Juan Bautista Centurion, Marqués de Estepa, en cuyos descendientes se conserva la posesion de los estados de esta línea, y á doña Catalina de Córdoba, Condesa de Paredes.

D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, tercer señor de Cañete y primero de la casa de Aguilar, de su mujer doña María Carrillo, ya dejamos dicho que tuvo por uno de sus hijos á

D. Diego Fernandez de Córdoba, primer señor de Baena, Rico-home de Castilla por merced del Rey don

Enrique III á quien sirvió, y casó de primer matrimonio con doña Sancha de Rojas, señora de Poza, hija de Sancho Sanchez de Rojas, señor de Poza, y de su mujer doña Juana de Toledo, y los ascendientes de la casa de Rojas los dejamos tratados en otro lugar, y de esta union nacieron Juan Rodriguez de Rojas, que continúa esta sucesion, y Pedro Fernandez de Córdoba, cuya descendencia tendrá despues lugar; casó de segundo matrimonio D. Diego Fernandez de Córdoba con doña Inés de Toledo y Ayala, señora de Casa-Rubios, y de esta union nació doña María de Córdoba y Toledo, que fué mujer de D. Fadrique Enriquez, segundo Almirante de Castilla, y estos fueron padres de doña Juana Enriquez de Córdoba, madre del Rey Católico D. Fernando; y aunque estos matrimonios de D. Diego Fernandez de Córdoba los coordinan así, los que escriben de esta familia, algunos son de sentir que el de doña Sancha de Rojas fué el segundo, pero lo que consta es, que este caballero fundó el mayorazgo del estado de Poza con facultad Real año de 1409, durante su matrimonio con doña Sancha de Rojas, y que no falleció hasta el de 1433, siendo de edad de ochenta años.

Juan Rodriguez de Rojas, á cuyo favor sus padres fundaron mayorazgo del estado de Poza, del que fué tercer señor, casó con doña Isabel Manrique, hija de Gomez Manrique y de su mujer doña Sancha de Rojas, y fueron sus hijos Diego de Rojas, por quien se continúa esta sucesion, y D. Gomez Manrique de Rojas, señor de Requena; este segundo casó con doña Isabel de Carvajal, de quien tuvo á D. Antonio de Rojas, Arzobispo de Granada, Presidente de Castilla, y á D. Juan de Rojas, que sucedió en la casa, y fué padre de doña Ana de Rojas, heredera del estado de Requena, y habiendo casado de

segundo matrimonio con D. Juan de Acuña, señor de Pajares, en sus descendientes se conserva la posesion de este estado.

Diego de Rojas fué cuarto señor de Poza, y casó con doña Catalina de Castilla, hija de D. Pedro de Castilla, que era nieto del Rey D. Pedro, y de este matrimonio nacieron tres hijas, que fueron doña Elvira, sucesora de este estado; doña Catalina, mujer de D. Juan Manuel, señor de Belmonte, y doña María de Rojas, que casó con D. Juan de Zúñiga, señor de San Martín de Valvení. Doña Elvira de Rojas fué quinta señora de Poza, y casó con D. Diego de Rojas, señor de las villas de Monzon y Cobia, y aunque en doña Elvira se cortó la varonia de esta línea de la casa de Córdoba que usó del apellido de Rojas, se restituyó á ella por el referido matrimonio la verdadera varonia de su apellido de Rojas; y para que esto se entienda con claridad referiremos brevemente las sucesiones de los señores de Monzon y Cobia. Sancho Ruiz de Rojas, señor de esta casa, que se halló en la conquista de Sevilla, tuvo por hijos á Rodrigo Diaz de Rojas, por quien se continuó la línea primogénita y á Sancho Sanchez de Rojas; este Sancho Sanchez de Rojas sirvió al Rey D. Alonso XI, quien le hizo merced de las villas de Monzon y Cobia; hallóse en la batalla de Tarifa y en otras muchas ocasiones; fué Merino mayor de Burgos, y tuvo por hijo á Juan Martínez de Rojas, que vivió por los años de los Reyes D. Enrique II y D. Juan I, y casó con doña Mencía de Leiva, y habiendo muerto de peste en el cerco de Lisboa, dejó por hijos á Dia Sanchez de Rojas, que murió sin sucesion; á Martín de Rojas, por quien se continuó la descendencia; á D. Sancho de Rojas, Arzobispo de Toledo, y á doña Inés de Rojas, que casó con Fernan Gonzalez de Sandoval. Martín de Rojas suce-

dió en el Señorío de Monzon y Cobia, sirvió á D. Enrique III y se halló en la batalla de Quesada, donde fué muerto; su mujer fué doña Elvira Manrique, hija de don Juan Fernandez Manrique, y de ella dejó por hijos á Juan de Rojas, que continuó esta sucesion, y á doña Isabel de Rojas, mujer de Pedro Alvarez Osorio, Conde de Trastamara; Juan de Rojas fué señor de Monzon y Cobia, sirvió con gran valor al Rey D. Juan II, y habiendo casado con doña María Enriquez, hija del Almirante don Alonso Enriquez, tuvo por hijo á Sancho de Rojas, señor de Monzon y Cobia, el cual sirvió al Rey D. Enrique IV y á los Reyes Católicos; fué su mujer doña Catalina Pereira, en quien tuvo á Diego de Rojas, señor de Monzon y Cobia, que fué el que nos motivó á esta digresion por haber casado con doña Elvira de Rojas, señora de Poza, y restituido á esta casa la antigua varonia de Rojas. Tuviron estos señores de su matrimonio á D. Juan de Rojas, señor de Poza, Monzon y Cobia, y primer Merqués de Poza, el cual casó con doña Marina Sarmiento, hija de D. Diego Gomez Sarmiento, Conde de Salinas y Rivadeo, y de su mujer doña María de Villandrando, y tuviron á D. Sancho de Rojas, que sucedió en la casa; á D. Juan de Rojas, que casó en Valencia y dejó sucesion; á D. Pedro Sarmiento de Rojas, que casó con doña María de Figueroa; á D. Gabriel de Rojas, que casó con doña Aldonza Ponce de Leon; á D. Luis de Rojas, clérigo; á D. Domingo, Religioso, y á doña Elvira, que casó con D. Juan Enriquez de Almansa. D. Sancho de Rojas, primogénito entre sus hermanos, no se intituló Marqués de Poza por haber muerto antes que su padre, y fué casado con doña Francisca Enriquez de Almansa, hija de D. Francisco Enriquez de Almansa, primer Marqués de Alcañizas, y de su mujer doña Isabel de Ulloa, de cuya

union dejó por hijos á D. Sancho de Rojas, que se intituló segundo Marqués de Poza, pero fué muerto desgraciadamente antes de tener sucesión, y á D. Francisco de de Rojas, tercer Marqués de Poza, señor de Monzon y Cabia; Alcalde mayor de los Hijos-dalgo de Castilla, Merino mayor de Búrgos y Presidente de Hacienda; este fué casado con doña Francisca Enriquez, hija de D. Luis Enriquez, Almirante de Castilla, y de su mujer doña Ana de Cabrera, de cuya union nació dos hijas, que fueron doña Mariana, sucesora en estos estados, y doña Juana de Rojas, que casó con D. Enrique de Córdoba y Aragon, Duque de Segorbe y Cardona, y no tuvo sucesion. La doña Maria de Rojas fué cuarta Marquesa de Poza, y casó con D. Luis Fernandez de Córdoba, Duque de Sessa, Baena y Soma, octavo Conde de Cabra, Palamós y Olivito, Almirante de Nápoles, y habiéndose cortado aquí esta varonia de la familia de Rojas, entró la sucesion en la casa de los Duques de Sessa.

D. Diego Fernandez de Córdoba, primer señor de Baena, Mariscal de Castilla, tuvo como se ha dicho por hijo segundo á

D. Pedro Fernandez de Córdoba, el cual continuó la varonia y apellido paterno, pero no llegó á heredar los estados de su casa por haber muerto antes que su padre en el año de 1435, y no por ello algunos dejan de contarle por segundo señor de Baena; fué este caballero Ayo del Rey D. Enrique IV, y casó con doña Juana de Córdoba, hija de Martin Alonso de Montemayor, señor de Alcaudete, y de su primera mujer doña Teresa de Soto, y del espresado matrimonio nacieron D. Diego Fernandez de Córdoba, por quien se continúa la sucesion de esta casa; Gonzalo Carrillo de Córdoba y otros.

D. Diego Fernandez de Córdoba fué sucesor en los

estados de Baena y tuvo la dignidad de Mariscal de Castilla; sirvió al Rey D. Enrique IV, quien le hizo merced de la villa de Cabra con título de Conde, y de ella y del estado de Baena fundó mayorazgo: casó este caballero de primer matrimonio con doña Maria Carrillo, hija de D. Pedro Carrillo, señor de Santa Osimia, y de su mujer doña Beatriz Venegas; fué doña Maria Carrillo tan agradable á los Reyes Católicos, que á su favor espidieron el privilegio de dar á las Condesas de Cabia el brial ó vestido que se pusiesen las Reinas el dia de los Santos Reyes. Fueron hijos del referido matrimonio D. Pedro, que murió sin sucesion; D. Diego, por quien se continuó esta sucesion; D. Martin, de quien proceden los señores del mayorazgo de la Campana, Vizcondes de la Puebla; D. Sancho, de quien descienden los Condes de Casa-Palma; D. Gonzalo, que murió peleando con los moros; y doña Maria de Córdoba y Rojas, mujer de Martin Alonso de Córdoba, señor de Alcaudete: casó segunda vez el Conde D. Diego con doña Mencía Ramirez de Valenzuela, como consta de su testamento otorgado año de 1481 en 17 de Enero, y de esta segunda union fueron hijos D. Luis, D. Francisco y doña Mencía de Córdoba.

D. Diego Fernandez de Córdoba fué segundo Conde de Cabra, Mariscal de Castilla, prendió en batalla al Rey de Granada Mahomat el Chico año de 1485, y así acrecentó al escudo de sus armas un Rey preso, y por orla las banderas ganadas en la batalla; hizo otras hazañas en la conquista de Granada, y fué casado con doña Maria de Mendoza, hija de D. Diego Hurtado de Mendoza, primer Duque del Infantado, y de su mujer doña Beatriz de Luna, de cuya union fueron hijos D. Diego, que continúa esta sucesion; D. Iñigo de Córdoba, de quien proceden los señores de Guetor de Santillan; D. Francisco

de Córdoba, Obispo de Palencia; D. Fernando, Clavero de Alcántara y Presidente de Ordenes; D. Antonio, señor de Torre Quebradilla; doña Brianda, Condesa de Teba, y doña Francisca, religiosa.

D. Diego Fernandez de Córdoba fué tercer Conde de Cabra, Vizconde de Iznajar, señor del estado de Baena: sirvió en sus mocedades en las guerras de Granada, y casó con doña Francisca de Zúñiga y la Cerda, hija de D. Diego Lopez de Zúñiga y de su mujer doña Juana de la Cerda, señores de Villora, de cuya union fueron hijos D. Diego, que murió niño: D. Luis, por quien se continúa la sucesion; D. Juan, Canónigo y Dean de Córdoba; D. Pedro, Presidente de Ordenes; D. Alvaro, señor de la villa de Valenzuela y progenitor de los señores de este estado; D. Gabriel, casado con doña Ana Zapata; D. Francisco, Obispo de Canarias; D. Antonio; doña Francisca; doña María; doña Juana; doña Leonor, y doña Ana de Córdoba; y fuera de matrimonio tuvo á fray Martín, Obispo de Tortosa; á D. Bernardino, y á fray Luis de Córdoba.

D. Luis Fernandez de Córdoba fué cuarto Conde de Cabra y señor de los demas estados pertenecientes á esta línea: sirvió al Emperador D. Carlos V, y casó con doña Elvira de Córdoba, la cual tuvo por padres al Gran Capitan D. Gonzalo Fernandez de Córdoba y á su mujer doña María Manrique, y la ascendencia del Gran Capitan ya la escribimos en la línea de la casa de Priego y Aguilar. Por el referido matrimonio heredó D. Luis Fernandez de Córdoba todos los estados que poseyó el Gran Capitan, y así fué Duque de Terranova y Saint Angelo, Marqués de Vitonto, Gran Condestable de Nápoles, con otras muchas pertenencias y dignidades; y tuvo del citado matrimonio por hijos á D. Gonzalo Fernandez de Cór-

doba, que sucedió en la casa; á doña Francisca de Córdoba, en quien recayó la posesion de los estados de esta línea, y á doña Beatriz de Córdoba, que casó con don Francisco de Zúñiga, Marqués de Gibrleon, y fué estéril este enlace.

D. Gonzalo Fernandez de Córdoba fué Duque de Sessa y de Baena, Conde de Cabra, y señor de los grandes estados que gozaron sus padres: sirvió al Rey D. Felipe II en la rebelion de los moriscos de Granada, y casó con doña María de Mendoza, hija de D. Francisco de los Cobos, Comendador mayor de Leon, y de su mujer doña María Sarmiento, pero no logró tener sucesion alguna, y así se cortó aquí esta varonía y línea de la casa de Córdoba, recayendo la posesion de los estados de ella en doña Francisca de Córdoba, hermana de D. Gonzalo, la cual se hallaba casada con D. Fernando Folch de Cardona y Anglesola, Duque de Soma, Conde de Olivito y Palamós, Grande Almirante de Nápoles.

D. Fernando Folch de Cardona, segundo Duque de Soma, Conde de Olivito y Palamós, y señor de otros muchos estados, casó con doña Beatriz de Córdoba y Figueroa, hija de D. Luis Fernandez de Córdoba, cuarto Conde de Cabra, y de su mujer doña Elvira de Córdoba, segunda Duquesa de Sessa y Sant Angelo, Marquesa de Vitonto y señora de otros estados, que tuvo por padres al Gran Capitan, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Luis, tercer Duque de Soma, que murió sin sucesion y

D. Antonio Folch de Cardona y Córdoba, cuarto Duque de Soma, Conde de Palamós y Olivito, Varon de Velpuch, y despues fué quinto Duque de Sessa, tercero de Baena, séptimo Conde de Cabra, Vizconde de Iznajar y señor de otros muchos estados, de los Consejos del